

Minuta de reunión de Comisión de Vinculación con el INE y Seguimiento al SPEN

Siendo las 11:14 horas del día miércoles 23 de agosto de 2023, en la Sala de Consejerías del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes No. 352 ote. Interior 2 en la Colonia Centro de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, se llevó a reunió la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Bienvenida a la reunión por parte de la Consejera Judith Gabriela López Del Rincón, Titular de la Comisión;
2. Presentación ante Comisión de dictámenes para otorgamiento de incentivos 2023, correspondientes al ejercicio 2022;
3. Temas generales; y
4. Clausura.

Se encontraban presentes la Consejera Electoral Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, quien funge como Titular de la mencionada Comisión y sus integrantes: Consejeros Electorales Lic. Óscar Sánchez Félix y Dr. Martín González Burgos y como Secretaria Técnica la Lic. Melina Amilamia León Verdugo, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE y SPEN.

La reunión dio inicio con la bienvenida por parte de la Consejera Electoral, Titular de la Comisión, Lic. Judith Gabriel López Del Rincón quien hizo una breve reseña de los temas a tratar, iniciando con una relatoría del punto 2 del orden del día, relativo a la **presentación ante Comisión de dictámenes para otorgamiento de incentivos 2023, correspondientes al ejercicio 2022, a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.**

La Consejera Electoral, Titular de la Comisión explicó que en la reunión se presentarían los dictámenes para otorgar incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2022, para conocimiento de la Comisión de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, los cuales habían sido validados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), esta presentación debía realizarse como acto previo a la presentación para la aprobación ante el Consejo General del IEES.

El Dr. Martín González Burgos, Consejero Electoral Integrante de la Comisión, solicitó información sobre el inicio de la implementación del SPEN en el órgano electoral local: cómo inició, cómo se determinó a sus integrantes y las condiciones laborales que han tenido sus miembros desde su inicio a la fecha, entre otros temas.

La Lic. Melina Amilamia León Verdugo, Secretaria Técnica de la Comisión dio respuesta a las inquietudes planteadas por el Consejero González Burgos con una relatoría del surgimiento del SPEN en los OPLE y el desarrollo del servicio en el órgano local administrativo.

Posteriormente, la Titular de la Comisión manifestó que a partir de la aprobación de las metas para el periodo evaluado septiembre 2023 a agosto 2024 se celebrarían reuniones mensuales con las y los miembros del Servicio a fin de dar seguimiento, orientación y apoyo en el cumplimiento de las metas.

Tomó la palabra el Consejero Óscar Sánchez apoyando la moción de la Consejera Titular de la Comisión, manifestando su disposición para apoyar a quienes integran el SPEN en el órgano local en el cumplimiento de las metas.

A su vez, el Consejero González requirió información sobre las prestaciones devengadas por quienes integran el SPEN desde su incorporación al servicio hasta

fecha actual a fin de contar con un panorama claro sobre las percepciones de las y los miembros del Servicio.

Posteriormente la Secretaria Técnica de la Comisión, se comprometió a recabar la información solicitada de la Coordinación Administrativa para su presentación en la reunión a llevarse a cabo relativa al tema de seguimiento de metas, referida en líneas anteriores asimismo a informar una vez que el primer bloque de metas fuera aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE.

Una vez desahogada la solicitud de la Consejera López Del Rincón se procedió a retomar el tema del otorgamiento de incentivos, recalcando la excelencia en el desempeño de las y los miembros del Servicio y la importancia de reconocerles su labor a través de este tipo de reconocimientos.

El Consejero Óscar Sánchez Félix apoyó los comentarios de la Titular de la Comisión manifestando la carga de trabajo desmedida que representa ser parte del Servicio en un OPLE, ya que la plantilla laboral es mínima y las y los MSPEN tienen grandes exigencias y demandas al realizar sus encomiendas.

El Consejero González Burgos manifestó inquietud sobre los beneficios que representan pertenecer al SPEN en el sistema OPLE debido precisamente a la gran demanda y carga excesiva laboral que representa para las y los compañeros, por lo que, consideró la importancia del otorgamiento de incentivos, a su vez manifestó la importancia de compartir los conocimientos que han adquirido como parte de su formación y capacitación al ser parte del SPEN, es decir que no solo mejoren su currículum sino que esa profesionalización que van obteniendo la compartan con el resto del personal y con la sociedad, lo cual representaría un gran aporte.

La Consejera López Del Rincón manifestó que la presentación de los dictámenes representaba un acto protocolario al considerar que el cálculo era validado por la

DESPEN conforme al Programa de Incentivos vigente en la institución, posteriormente como parte de los asuntos generales se retomó el compromiso de realizar reuniones periódicas, de conformidad con lo señalado anteriormente, es decir: una vez aprobado el primer bloque de metas y recabada la información administrativa.

Posteriormente la Secretaria Técnica en el uso de la voz planteó un tema pendiente de aprobar por la Comisión para su posterior presentación ante el Consejo General, el relativo a la obtención de Titularidad y la Promoción en Rango, explicando sus principales puntos y el impacto que tendrían para las y los miembros del Servicio susceptibles a obtenerlos, manifestó lo concerniente al estímulo por única ocasión y al rango que obtendrían las personas una vez que fueran titulares en sus cargos o puestos.

El Consejero González Burgos manifestó su apoyo hacia todos los temas considerados de beneficio para el personal del Servicio y la voluntad para impulsar la mejora en las condiciones laborales de quienes integran el SPEN.

De igual forma, el Consejero Sánchez expresó su apoyo en el mismo sentido, manifestando la importancia de mejorar las condiciones laborales de las y los miembros del Servicio.

La Secretaria Técnica señaló algunas precisiones de los programas para la obtención de la titularidad y por ende, de la promoción en rango y las cuestiones administrativas que debían tomarse en cuenta por parte de la Coordinación Administrativa del IEES, asimismo la falta de certeza en las fechas en que podría darse, debido a que se depende de los resultados de la evaluación del programa de formación pendiente de envío por parte de la DESPEN, sin embargo se prevé que sea en este ejercicio fiscal, tal como se tiene presupuestado.

La Consejera López Del Rincón hizo una breve recapitulación de los temas tratados y procedió a preguntar a sus compañeros Consejeros, integrantes de la Comisión manifestar sus dudas o comentarios, a lo que señalaron no tener dudas.

Hecho lo anterior procedió a declarar clausurados los trabajos de la reunión de acuerdo con lo manifestado en el cuerpo de la presente, siendo las 11:42 horas del día en que se actúa.

C O N S T E

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INE Y DE SEGUIMIENTO AL SPEN

LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN
TITULAR

LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
INTEGRANTE

DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS
INTEGRANTE

LIC. MELINA AMILAMIA LEÓN VERDUGO
SECRETARIA TÉCNICA